

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La minoría agraria

Reunido el grupo agrario, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, acordó en primer término expresar la protesta de la minoría por el acuerdo de prohibición de los mítines revisionistas, que impide la manifestación del sentir derechista de la mayoría del país, estableciendo castas entre los españoles en cuanto a la emisión del sufragio, con menoscabo de los más elementales conceptos de la libertad y atropello de los derechos ciudadanos de los católicos tanto evidentes, puesto que se pretende además tomar como fundamento no poder ser de los organizadores de tales mítines, sino agitaciones promovidas impudicamente por elementos políticos bien conocidos del Gobierno, y con el intento, al fin logrado de amoldar al inmensa sector de opinión partidario de la revisión constitucional, lo cual, dentro de la legalidad y bajo la dirección y organización de este grupo parlamentario, persistirá en sus campañas revisionistas.

Se resolvió después impugnar por todos los medios reglamentarios, dentro del Parlamento, el proyecto de ley presentado por el ministro de Economía para dar validez al decreto de 6 de Noviembre último, modificando los derechos arancelarios que gravan la importación del maíz en España, que queda reajustado a siete pesetas oro en lugar de las diez en que estaba fijado.

Se prohíbe el uso de las armas de fuego

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que queden caducadas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a los particulares en un plazo de cinco días, contados a partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta».

En la Dirección de Seguridad se nota movimiento

El director de Seguridad no pudo recibir esta madrugada a los periodistas, por esta razón los reporteros no pudieron informarse de cierto movimiento policíaco desarrollado durante la tarde.

La agrupación socialista

Anoche celebró Junta general extraordinaria la agrupación socialista, aprobándose sus proposiciones del comité, que no tienen importancia.

Veredicto de culpabilidad

Ha terminado la vista de la causa por el crimen de la calle de Silva, ocurrido hace aproximadamente un año.

De Hacienda

El señor Prieto ha firmado una orden anulando la anterior disposición so-

De Instrucción Pública

Ha visitado al señor Domingo el ministro de Suiza, que le informó del funcionamiento de la Escuela de su país en Barcelona, a la que asisten alumnos de la colonia suiza y de otros países, incluso España.

Acerca de las reducciones en el Cuerpo técnico de Correos

Siguendo las indicaciones del ministro de Comunicaciones los periodistas visitaron al director de Correos señor Nistal.

El señor Lerroux, a Paris

Esta noche marchará a Paris el ministro de Estado, a quien acompaña los señores Madariaga, Lopez Oiván y otros.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de dependientes y empleados de Banca de Cataluña que le rogó se active la tramitación del recurso que tienen presentado sobre las bases de trabajo aprobadas por el comité paritario, pues los patronos han iniciado ya los despidos.

El presidente

El señor Azana recibió al embajador de Francia, con quien habló del modo de ir y en una comisión de oliveros de Jaén, que le expusieron las dificultades que encuentran para la recolección de la aceituna.

El señor Casares Quiroga confirma algunas detenciones

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y confirmó que en Valencia han sido detenidos dos oficiales del Ejército, cuyos nombres se negó a dar, pues ignoraba el lugar donde han sido conincados.

De Comunicaciones

Cuando el señor Martínez Barrios recibió a los periodistas, éstos le hablaron del revuelo que en el personal de Correos ha producido el decre-

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos: Concediendo el pase a la primera reserva al general de división don Manuel González Carrasco y al de brigada don Manuel Llanos Medina.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Personal contratado. Queda anulada la convocatoria para formar una escala de aspirantes a ocupar plaza de maestro sillas-guarnición.

Incidentes en Toledo

TOLEDO.—Anoche, en un cine, dió una conferencia revisionista el diputado don Dimas Madariaga. Durante el acto los grupos apedrearon el teatro.

Disgusto entre los agricultores

LORCA.—Las declaraciones del ministro de Fomento de socorrer a las provincias de Cuenca, Alía y Sorja, citándose de esta región han producido gran disgusto entre los agricultores.

Robo de una caja de caudales

BARCELONA.—En una fábrica de pelotas de Badalona, unos desconocidos se apoderaron de la caja de caudales que ha aparecido destruida en el campo.

Los obreros del puerto

GLION.—Continúa en mal estado el conflicto planteado por los obreros del puerto dedicados a la carga y descarga. En los muelles no se ha realizado ningún trabajo.

Extrañero

Entre el trayecto Paris-Dieppe se comete un crimen audaz. La víctima es un comerciante español.

Como el otro ocupante del mismo departamento se interpusiera antes de que el comisario, que había tomado al interpelario en broma, reaccionara adecuadamente, el atracador disparó tres veces contra ambos y hubo por una portezuela que sin duda había abierto previamente para protegerse la retirada. El funcionario sufre apenas una rozadura, pero el viajero está herido gravísimamente en el vientre y en un riñón de dos proyectiles consecutivos.

Combates de boxeo

Paulino Uzcudun, vencido a los puntos por Loughran. Las apuestas. NUEVA YORK.—Las apuestas para el combate Loughran-Uzcudun, están hasta ahora en una proporción de nueve a cinco a favor de Loughran.

Desde los primeros asaltos, Paulino Uzcudun da muestras de inferioridad

NUEVA YORK.—El combate Paulino Uzcudun empezó a las diez y veinticinco horas locales. Los boxeadores dieron en la báscula el peso de 200 libras.

El Parlamento felicita a los estudiantes

A las cuatro y veinte llegó una comisión del Congreso al Senado, donde se celebra el congreso de estudiantes de la Unión Federal de estudiantes hispanoamericanos.

Buscando un arreglo

BILBAO.—Esta mañana en el gobierno civil se ha reunido con los representantes de la empresa de Altos Hornos el delegado regional del Trabajo, para tratar del proyecto de reducción de la jornada semanal a cinco días en los talleres electro mecánicos.

Una bufanda y una multa de 500 pesetas

BILBAO.—Comunican de Sondico, que un vecino apellidado Echevarría, profirió gritos subversivos, siendo contestado con vivas a la República, y amonestado por otro vecino, que recibió una bofetada a cambio del consejo.

La crisis de trabajo

BILBAO.—El presidente de la Diputación ha recibido la visita de una representación de la Unión General de Trabajadores, que le habló de la crisis de trabajo, pidiéndole que la Dipu-

El encuentro estaba concertado a diez asaltos

El encuentro estaba concertado a diez asaltos, pero terminó en el sexto por el «k.o.» de De la Osa, que cayó sobre el tapiz a los noventa y seis segundos de haber empezado este asalto. En el segundo asalto, Osa logró derribar a su contrario, que se levantó cuando el árbitro contaba nueve. Prosiguió el encuentro, y en el asalto siguiente, de nuevo derribó a su contrario, al que se contó hasta cuatro. También de la Osa fué el tapiz al final de este asalto, contándose únicamente dos.

El triufo de Santwina

NUEVA YORK.—Ted Sandwina venció a Mateo de la Osa por «k.o.» en el sexto asalto del combate.

Mateo de la Osa ha sido hospitalizado

NUEVA YORK.—El boxeador español Mateo de la Osa ha sido trasladado a uno de los hospitales de esta ciudad por orden de los médicos, para ser convenientemente atendido de las heridas que sufre en la boca y en un ojo, producidas durante el combate de boxeo en que ha tomado parte esta noche.

Ultima hora

El Parlamento felicita a los estudiantes

A las cuatro y veinte llegó una comisión del Congreso al Senado, donde se celebra el congreso de estudiantes de la Unión Federal de estudiantes hispanoamericanos.

Después de los sucesos

BILBAO.—Le ha sido facilitada al gobernador una lista con los nombres de los 200 comerciantes que cerraron sus puertas, en contra de lo dispuesto por la autoridad, mientras se celebraban los funerales en sufragio del alma del sacerdote don Santiago Inchaurraga, asesinado en la Arboleda.

Inauguración de un puente

VALENCIA.—Se ha inaugurado un puente denominado «Nazar», construido sobre el río Turia.

Huelga de obreros

OVIEDO.—Los obreros del puerto de San Esteban de Pravia se han declarado en huelga.

Los cursillistas

OVIEDO.—El próximo lunes darán comienzo los cursillos del Magisterio. Según ha manifestado el gobernador, se halla dispuesto a garantizar, por todos los medios, la entrada en las clases de todos los maestros que quieran hacerlo libremente.

El Parlamento felicita a los estudiantes

A las cuatro y veinte llegó una comisión del Congreso al Senado, donde se celebra el congreso de estudiantes de la Unión Federal de estudiantes hispanoamericanos.

Después de los sucesos

BILBAO.—Le ha sido facilitada al gobernador una lista con los nombres de los 200 comerciantes que cerraron sus puertas, en contra de lo dispuesto por la autoridad, mientras se celebraban los funerales en sufragio del alma del sacerdote don Santiago Inchaurraga, asesinado en la Arboleda.

Inauguración de un puente

VALENCIA.—Se ha inaugurado un puente denominado «Nazar», construido sobre el río Turia.

Huelga de obreros

OVIEDO.—Los obreros del puerto de San Esteban de Pravia se han declarado en huelga.

Los cursillistas

OVIEDO.—El próximo lunes darán comienzo los cursillos del Magisterio. Según ha manifestado el gobernador, se halla dispuesto a garantizar, por todos los medios, la entrada en las clases de todos los maestros que quieran hacerlo libremente.

PLAZA DE LA REPUBLICA
CALLE DEL CAPITAN GALAN
ALCALÁ ZAMORA

LACA/EMALTADA
HAGA SUS ENCARGOS EN
LA COCINA
Vicente P. Canales
4 Avenida Bombarz-4 BURGOS

Cambio de los valores locales en 14 de Noviembre de 1931

Acciones Compañía de Aguas	200%
Obligaciones Idem	98%
Idem A. untamiento 6%	100%
Idem Idem 4%	80%
Acciones de «El Porvenir» 0 dinarios	120%
Obligaciones Idem 1º hipoteca	100%
Idem Idem 2º Idem	98%
Idem Alfaras Castellaz 6%	100%

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Valladolid

Norte y otros, hoy se cede a 41 pesetas en Santander con envase incluido.

Decreto aclaratorio

Sobre la revisión de rentas de fincas rústicas

Cereales

Al mercado de hoy no ha acudido ningún labrador, siendo las entradas, por tanto, nulas.

DESPOJOS DE FABRICA Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 14 a 15. Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas. Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo. En al Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 60 céntimos kilo. Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abasios

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo. Idem blando, 2,50 y 2,75. Idem mantecoso, 4,50 y 5,00. Huevos, 3,50 y 3,60 pesetas docena. Pollos, 8 a 12. Gallinas, 12 y 14. Pichones, 2,50 y 3,00. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, 4,50 y 5,00. Idem monteses, 3,50. Liebres, 7. Perdices, 3. Patata blanca, 1,90 arroba. Idem encarnada, 2,50. Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor. Peras, 0,55 y 0,60. Nueces, 0,95 y 1,00. Uva negra, 0,60. Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte

Sardina, 1,20 y 1,40. Sardina, 0,60. Plátusa, 2,50. Alubias, 1,40.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

POZA DE LA SAL Trigo áliga, 80 reales fanega. Idem rojo, 74. Centeno, 56. Cebada 56. Idem siembra, 62. Mueles, 64. Yeros, 68. Idem siembra, 80. Avena, 40. Alubias, 24 celemin. Patatas de riñón, 2,15 arroba. Idem blancas, 1,75. Cordos al destete, de 80 a 200 pesetas arroba.

Idem de seis meses, 22. Ovejas con cría, 65 pesetas. Carneros, 55. Corderos macacos, 33. Lanas, arroba 15. Piel de cabrito, 4 pesetas. Idem de cordero, 1,75. Vino tinto, chacolí, 8 pesetas cántara. Idem claro rioja, 11. Vinos.—Se ha efectuado la recolección de 9.000 cántaras de chacolí siendo muy estimado. Tiempo de lluvias, hallándose la sembrera atrasada. Precios, los piensos sobre caros. Vendedores, pocos.

BRIVIESCA

Centeno, 54 reales fanega. Cebada, 44. Nueces, 72. Mueles, 56. Yeros, 68. Alhojas, 48. Avena, 30. Harina, 1,5, 58 pesetas los 50 kilos. Patatas, 2,25 reales arroba. Aceite, 26 pesetas cántara. Lana blanca lavada, 36. Idem id. sucia, 18. Piel de cabrito, 4. Idem de cordero, 1,75.

La Selana de la Plata

Vein cincuenta de hortalizas en la huerta. Camino de la Plata

TRIGOS.—Como decíamos en nuestra anterior información, el mercado en general está muy firme para toda clase de granos, siendo los de pienso los que más firmeza ofrecen; sin embargo, la baja del maíz contendrá tal vez este alza que desde hace algunos días venían experimentando los piensos todos.

De trigos han entrado estos días algunas cantidades respetables y se ha venido pagando en el detall el precio de la tasa. En partidas también se opera aquí para la molinería local y se paga por los buenos trigos a la tasa. Las entradas de hoy por el detall fueron: Canal: 600 fanegas a la tasa. Arco: 200 fanegas a la tasa. La oferta sigue siendo abundante y cotizan de 45 a 47 pesetas según clase y procedencia. La demanda tampoco es lo activa que fuera de desear, pero al fin y al cabo se efectúan algunas operaciones. La tendencia del mercado, es de firmeza.

Centeno.—En el mercado del detall no se registran entradas de este grano, pero se opera en partidas sobre el precio de 41 pesetas los 100 kilos con saco. Ofertas de partidas hay en estaciones de las provincias de Palencia, Salamanca, Avila y otras a 40 pesetas los 100 kilos sin saco. Cebada.—Las entradas en nuestros mercados del detall se pagan hasta 42, reales fanega y en partidas hasta 44 y 44,50 ídem. Por el Canal entraron 150 fanegas a 42 reales. Avena.—En este grano no se opera en la actualidad. Ofrecen partidas clase del país a 31 y 32 pesetas los 100 kilos. Algarrobas.—En el detall de nuestra plaza se paga a 74 reales fanega y 75 en partidas. De la zona de Medina del Campo cotizan a 44 pesetas los 100 kilos. Yeros.—El precio del detall es 64 reales fanega y en partidas a 65. En línea de Ariza, estación de Peñañel y otras, ofrecen a 40 pesetas los 100 kilos. Maíz.—El precio de este pienso ha sufrido una baja de consideración, pues de 45 pesetas que valía en puertos del

Barcelona

Precios por pesetas 100 kilos: Trigos.—Candea Castilla, a 47,50. Aragón, a 48. Navarra, a 48. Comarca, a 50,50. Extremadura blanquillos, 44,50. Lérida, 50. Harina.—Entera media fuerza, a 72. Extra blanca superior, a 69. Extra blanca corriente, a 64,50. Número 3, a 44. Número 4, a 43,35. Segundas, a 36,60. Terceras, a 30. Extra fuerza, a 68. Segundas, a 32. Número 4, a 38,50. Terceras, a 29. Cuartas, a 27.

Palencia

Se anotaron estos precios: Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 55-56. Cebada, a 42. Yeros, 59. Avena, 30. Mueles, 50. Patatas, 10-11 reales arroba. Vino blanco, a 32 reales cántara. Idem tinto, a 29. Vinagre, a 20.

Fuente sauco (Zamora)

Se cotizó: Trigo, a 73 reales fanega. Centeno, a 63. Cebada, a 50. Algarrobas, a 69. Yeros, a 65. Lentejas, a 140. Avena, a 29. Garbanzos regulares, a 280. Alubias, a 240. Mueles, a 70. Guisantes, a 62. Harina de primera, a 29 reales arroba. Idem de segunda, a 28. Habas, a 80 reales fanega. Salvado, a 14. Patatas, a 10 reales arroba. Vino blanco, a 40 reales cántara. Idem tinto, a 28. Vinagre, a 14.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallega», las gallinas ponen más. Premio exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

Advertisement for 'Medias' featuring a logo and text: 'Unicas por su duracion, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema'.

Domingo Hospital SUCURSAL: ESPOLON, 44

DOLORS - REUMA CONTUSIONES - GOLPES CURA

Advertisement for 'EMBROCACION HERCULES' with a logo of a man fighting a bear and text: 'SALUD-VIGOR FUERZA'.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' with text: 'Dé usted a sus hijos Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD y evitará usted que padezcan INAPETENCIA, DEBILIDAD.'.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO' with text: 'Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL'.

Advertisement for 'Tintorería Masip' with a logo and text: 'Limpieza en seco, Lustrado a 3 horas'.

Advertisement for '¡Vaya una guerra!' by MARY LEE, featuring a large number '2' and text: 'Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el "Concurso de Novelas de Guerra" celebrado en Inglaterra en 1919.'.

Advertisement for 'CONAC TRES PERLAS' with a logo and text: 'FINISIMO Y MUY VIEJO'.

En la «Gaceta» se ha publicado el decreto siguiente: Artículo 1.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria que hayan vencido o venzan antes del día 2 de Marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, se entenderán prorrogados obligatoriamente por una anualidad, a no ser que el arrendatario renuncié a la prórroga dentro de los quince días siguientes al vencimiento del contrato.

Art. 2.º En los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su precio, así como en los de aparcería y formas forales análogas a ellos, cual la «rabassa morta», podrán los arrendatarios y aparceros solicitar la revisión del contrato al único efecto de la reducción de la renta o participación del año agrícola presente.

Art. 3.º Los subarrendatarios tendrán, respecto de los subarrendadores, los mismos derechos de revisión y prórroga que el presente decreto concede a los arrendatarios respecto de los arrendadores.

Art. 4.º De la revisión a que se refieren los artículos anteriores entenderán los Jurados mixtos de la propiedad rústica, y en los lugares donde aún no se hubieren constituido, los jueces de primera instancia del partido correspondiente, hasta tanto que se constituyan.

Art. 5.º Para solicitar la revisión a que se refiere el artículo 2.º, será condición indispensable que el arrendatario consigné, en metálico o en frutos, ante el Jurado mixto o ante el Juzgado de primera instancia si se trata de arrendamiento, la renta catastral o la mitad de la renta pactada, según se trate de finca catastrada o no catastrada, y si se trata de aparcería, la mitad de la participación que corresponda al arrendador. La cantidad consignada en metálico o en frutos pertenece a éste.

Art. 6.º La revisión y, en su caso, la revisión de rentas, se ajustará a las normas siguientes:

Advertisement for 'Habitaciones completas' with a cartoon character and text: 'Habitaciones completas. Precios sin competencia posible.'.

Advertisement for 'GARAGE MODERNO' featuring a Ford logo and text: 'LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO'.

